FONTUR COLOMBIA

PROPUESTA ECONÓMICA

FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR

NOMBRE DEL PROCESO	**Fortalecer la competitividad del país a través del estudio de ordenamiento turístico de diez (10) playas, en el marco del proyecto FNTP-242-2021.**								**Código del Proceso**	
NOMBRE DEL PROPONENTE									**IVA**	19%
Señalar con una "X" si es responsable o no de IVA Los proponentes que por disposición legal se encuentren excluidos o exentos del IVA, deberán expresarlo claramente en su propuesta económica, **anexando documento** que indique su régimen tributario, causales, fuentes y razones jurídicas de tales efectos.					**SI**		**NO**			
ÍTEM	**Monto Excluido de IVA**		**Monto antes de IVA**	**IVA**	**Monto CON IVA**	**SUBTOTAL Ítem (Monto Excluido de IVA + Monto antes de IVA)**	**TOTAL Ítem (Subtotal + IVA)**		**Verificación cumplimiento porcentaje establecido en el ítem, sobre el valor total del contrato.**	
Realizar Cronograma específico para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.										
Realizar la Metodología para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.										
Realizar el diagnóstico ambiental, económico, social, cultural, jurídico y bio - físico en cada una de las (10) diez playas intervenidas.										
Realizar el levantamiento biofísico por cada una de las 10 playas intervenidas										
Actualización y/o creación, según el caso, del inventario de establecimientos comerciales, de servicios, viviendas y lotes por cada una de las 10 playas intervenidas.										
Llevar a cabo el levantamiento de la cartografía básica oficial (IGAC) y cartografía náutica oficial (DIMAR) por cada una de las 10 playas intervenidas.										
Llevar a cabo el levantamiento fotogramétrico por cada playa intervenida.										
Realizar la Cartografía GIS para cada una de las 10 playas.										
Llevar a cabo el muestreo del agua potable, agua de mar y arena en cada una de las 10 playas intervenidas.										
Llevar a cabo el levantamiento y definición del perfil ambiental en cada una de las 10 playas intervenidas.										
Fortalecer a los actores relevantes involucrados en las actividades turísticas que se desarrollan en cada una de las 10 playas intervenidas.										
Definir y diseñar el ordenamiento para cada una de las 10 playas intervenidas, así como las estrategias para el destino.										
Elaborar la matriz DOFA para cada una de las 10 playas intervenidas.										

Diseñar una propuesta de delimitación y zonificación por cada una de las 10 playas intervenidas.										
Realizar el diseño integral de ordenamiento turístico por cada una de las 10 playas intervenidas.										
Diseñar el Plan de gestión integral de residuos para cada una de las 10 playas intervenidas.										
Diseñar la matriz de uso - conflicto para cada una de las 10 playas intervenidas										
Realizar la propuesta de ordenamiento de equipamiento y diseño de servicios turísticos para cada una de las 10 playas intervenidas.										
Elaborar los mapas georreferenciados por cada una de las 10 playas intervenidas con la infraestructura propuesta.										
Identificar los riesgos por cada una de las 10 playas intervenidas.										
Diseñar el plan de acción para la implementación del ordenamiento por cada playa intervenida y las estrategias definidas.										
SUBTOTAL (Subtotal de todos los items)										
IVA TOTAL										
TOTAL CONTRATO (Total de todos los items)										

Tener en cuenta:
1. De ningún modo, se podrá exceder o modificar el porcentaje dispuesto para cada ítem, ni la sumatoria de los mismos que corresponderá al 100% del valor del contrato.
2. En el campo "Monto Excluido de IVA" deberá indicar el monto que de cada ítem (pago) no se gravará con IVA (según aplique), teniendo en cuenta los artículos y/o decretos existentes con respecto a los Servicios Excluidos de IVA.
3. En el caso de que a uno o varios ítems, no les aplique exclusión de IVA en su totalidad, el campo "Monto Excluido de IVA" no se diligencia y se dejará cero (0).
4. No deberá asignar valores con decimales.
5. El presente formato ANEXO PROPUESTA ECONÓMICA deberá estar firmado por el Representante Legal.

Nota: El valor de la propuesta debe incluir el valor del IVA y todos los impuestos y gastos que se generen en la ejecución del contrato.

Firma del proponente o Representante Legal	